



## Unidad Policial para la Edificación de las Paz

### Área de Historia, Memoria Histórica y Víctimas:

Dependencia responsable de orientar, asesorar, coordinar y apoyar acciones institucionales para la construcción de la historia y la memoria histórica institucional y policías víctimas del conflicto armado interno y sus familias. (Resolución 00229/2018, artículo 10).



### Grupo Víctimas:

Grupo encargado de desarrollar la línea de acción institucional para implementar y realizar el seguimiento a las políticas públicas del Gobierno nacional referentes a la población víctima del conflicto armado y la contribución al goce efectivo de sus derechos de acuerdo a las competencias y capacidades de la Policía Nacional. (Resolución 00229/2018, artículo 12).



### Grupo de Historia, Memoria Histórica y Contexto:

Grupo encargado de orientar, asesorar, coordinar, analizar y proponer acciones institucionales para la construcción de la historia, memoria histórica y contexto de la Policía Nacional, en relación con el conflicto armado interno. (Resolución 00229/2018, artículo 11).

